

ANEXO 2

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2024

Conformación del Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2024

Secretaría de Educación Pública (SEP)

La SEP tiene como propósito esencial garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.

Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)

SIPINNA busca coordinar y articular las políticas públicas de los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como responder a los compromisos internacionales del Estado mexicano en cuanto a ejercicio de derechos de este segmento de la población, por mandato de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de 2014. Se trata de un órgano colegiado nacional de decisión política con perspectiva de derechos de las infancias y la adolescencias. La coordinación operativa del Sistema recae en un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación que ejerce las funciones de Secretaría Ejecutiva.

Entre los temas de atención que considera sustanciales están el derecho de niñas, niños y adolescentes a la participación y a la igualdad sustantiva, así como la erradicación del trabajo infantil y la protección de adolescentes que trabajan.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Es un organismo de Naciones Unidas con presencia en más de 90 países y territorios para promover los derechos de niñas, niños y adolescentes, especialmente quienes están en condiciones o contextos de mayor desventaja o vulnerabilidad. En México trabaja desde 1954, mediante un Programa de Cooperación firmado con el gobierno.

Entre otros trabajos, se ocupa de impulsar o colaborar en proyectos de acceso a la alimentación, la salud, la protección contra la violencia, la educación. Apoya también a niñas, niños y adolescentes migrantes y otras acciones que permitan conocer la

realidad de las infancias en el país y busca generar el compromiso de todos los sectores de la sociedad, así como formular propuestas para el diseño de políticas públicas.

Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI)

Es la autoridad del Poder Ejecutivo Federal en los asuntos relacionados con los pueblos indígenas y afroamericano. Su objetivo es definir, normar, ejecutar, además de orientar, promover, dar seguimiento y evaluar políticas, estrategias, programas y acciones públicas que garanticen el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericano, su desarrollo integral y sostenible, así como el fortalecimiento de sus culturas e identidades.

Su misión es impulsar una nueva relación entre el Estado mexicano y los pueblos indígenas y afroamericano, basada en el reconocimiento, el respeto y el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales como sujetos de derecho público, tal como establecen la Constitución y los instrumentos internacionales de derechos humanos signados por México.

Programa Universitario de Derechos Humanos (PUDH) de la Universidad Nacional Autónoma de México

Se creó el 5 de septiembre de 2011, por acuerdo de la Universidad Nacional Autónoma de México. Su objetivo es contribuir a fortalecer la cultura de los derechos humanos, impulsar la investigación desarrollando proyectos en el área de humanidades y ciencias sociales; realizar estudios, formular diagnósticos y proponer medidas de política pública en materia de derechos humanos, seguridad pública y justicia social. Adicionalmente, busca fortalecer la colaboración con instituciones y organizaciones públicas y privadas, en materia de derechos humanos, seguridad pública y justicia penal.

Entre sus proyectos relevantes actualmente se cuentan un modelo integral de atención a víctimas del delito, un diagnóstico y propuestas sobre la atención a integrantes de la comunidad UNAM con alguna discapacidad, un diagnóstico sobre la situación de los migrantes que atraviesan territorio mexicano y propuesta para defender sus derechos humanos.

Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas (PIPE) del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)

El CIDE fundó el Programa en 2014, con el objetivo central de producir investigación académica original del más alto nivel sobre educación y política educativa en México y en otros países del mundo. Ello, con fin de ampliar el acervo de conocimiento riguroso sobre la materia, así como de proveer información para el diseño, la implementación y la evaluación de la política educativa a nivel federal y estatal, y de enriquecer el debate público en estos temas. Las actividades del PIPE cubren tres vertientes: investigación, docencia e incidencia en políticas públicas.

Entre sus líneas de investigación se pueden mencionar la política educativa, desigualdad y educación, educación privada, la brecha educativa entre población indígena y no-indígena, entornos culturales y aprendizajes en la infancia temprana, habilidades socioemocionales y educación, y empleo.

Pacto por la Primera Infancia

El Pacto por la Primera Infancia es una organización de la sociedad que se define como una iniciativa ciudadana de abogacía e impacto colectivo cuyo objetivo es hacer de la primera infancia una prioridad nacional. Coordina esfuerzos y proyectos de más de 470 instituciones, instancias académicas, organismos, organizaciones de la sociedad civil y fundaciones empresariales, que se ubican en de las 32 entidades del país. Ello mediante el impulso colectivo de políticas públicas *cocreadas* con niñas, niños y sus familias, además del gobierno, la sociedad civil, organismos internacionales, academia, y el sector privado.

Uno de sus principales objetivos es incidir en el cumplimiento de las condiciones estructurales para el ejercicio de derechos de la primera infancia a nivel nacional y en las entidades.

Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM)

Es una coalición de 72 organizaciones de la sociedad civil mexicana que operan en 18 entidades. Sus actividades iniciaron en 1995, aunque se constituyó formalmente en 2001. En lo general tienen como fin la promoción y defensa de los derechos de la infancia en México, a través de acciones de incidencia y exigibilidad para lograr un cambio jurídico, social y cultural para que niñas, niños y adolescentes conozcan, ejerzan y disfruten sus derechos.

La red desarrolla programas a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos en situaciones de vulnerabilidad, y promueve un movimiento social y cultural en materia de derechos de las infancias, buscando en particular impulsar la participación de niñas y niños en los procesos sociales y políticos del país.

Virtual Educa

Organización creada en 2001 para impulsar la innovación en educación con el objetivo de favorecer la transformación social y el desarrollo sostenible, especialmente en América Latina y el Caribe. El Acuerdo Marco Virtual Educa, de fecha 2 de diciembre de 2003, fue firmado por la Organización de los Estados Americanos (OEA), a cargo de las Cumbres de Las Américas de Jefes de Estado y de Gobierno, y a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), responsable de las Cumbres Iberoamericanas de Jefes de Estado y de Gobierno.

Virtual Educa opera a través de una alianza de instituciones internacionales, agencias multilaterales y entidades públicas y privadas reuniendo a los sectores público, empresarial, académico y sociedad civil. Impulsa acciones y buenas prácticas en materia de innovación educativa tanto desde el punto de vista pedagógico como de contenidos para un planeta sustentable y empleo de las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros.

Save the Children México

Organización internacional que se define como defensora de los derechos de la niñez, protegiéndolos de violencia infantil, desnutrición, acoso, maltrato, explotación. Se ocupan de impulsar avances relevantes en la forma en que el mundo percibe, convive y trata a niñas, niños y adolescentes, a fin de generar cambios inmediatos y duraderos en sus vidas. Entre los derechos que explícitamente reivindican están la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación, propiciando para cada niña o niño un presente y un futuro digno.

Ha trabajado en México desde 1973, para abrir el acceso a oportunidades de desarrollo para niños, niñas y adolescentes, mediante programas de educación, salud y nutrición, protección, migración e incidencia política. Uno de sus ejes de trabajo es el de gobernanza, por el que desarrollan propuestas multisectoriales con enfoque de derechos de niños y niñas.

Mtra. Norma Alicia del Río Lugo

Es psicóloga clínica con maestría en Rehabilitación Neurológica, y doctora en Lingüística por El Colegio de México. Especialista en temas de infancia con una larga trayectoria como profesora-investigadora de tiempo completo en el Departamento de Educación y Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, particularmente en el Programa de Investigación sobre Infancia.

Desde 2005 es miembro de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International y miembro de la mesa directiva de Childwatch International Research Network para los periodos 2010-2013 y 2013-2016. Presidió el Comité Técnico de Acompañamiento de la Consulta Infantil y Juvenil 2021.

Entre muchos otros textos realizados, participó con el capítulo “El valor de la expresión gráfica en la Consulta Infantil y Juvenil 2018” en el libro *La escucha y el cuidado: hacia nuevas formas de vinculación con niñas, niños y jóvenes*, en colaboración con el Programa de Investigación sobre Infancia. Ha colaborado también en el libro coordinado por Graciela Tonon y Santiago Aragón *Jóvenes Ciudadanos: Experiencias de participación en América Latina*; es coautora de *Citizens in the Present: Youth Civic Engagement in the Americas* (con María de los Angeles Torres e Irene Rizzini); y de *Garantía de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Miradas Al Estado Mexicano*, con Yolanda Corona Caraveo, Tuline Gulgonen y Maritza Vasconcelos.